ACTA Nº 41

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO TRANSCARAÇOL S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 18 horas con 20 mínutos, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la parroquia Eloy Alfaro, barrio Cuatro Esquinas, calle México y Nicaragua, se encuentran reunidos los Señores Accionistas por sus propios y personales derechos, mediante convocatoria publicada en el diario La Hora con fecha 14 de marzo de 2019, con el único punto a tratar en el órden del día:

 Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018

Hace uso de la palabra el Sr. Fabián Ante, Presidente de la Compañía y expresa lo siguiente: Muy buenas noches a todos los accionistas por favor tomar mucha atención en lo que respecta al Balance General y después preguntar lo que ud desean saber.

Hace uso de la palabra la Ing. Marlene Molina, Contadora de la Compañía de taxi ejecutivo Transcaracol S.A., Y procede a entregar las copias del balance con sus respectivos justificativos y a continuación va detallando y explicando cuenta por cuenta a todos los Asistentes de la Asamblea, indicando que intervienen cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos. Finalizando con los siguientes detalles de las principales cuentas que se menciona a continuación:

PERÍODO ECONÓMICO 2018

INGRESOS ANUALES : 13.376,00 dólares.
GASTOS ANUALES : 13.296,00 dólares.
UTIUDAD : 80,00 dólares.

Cabe recalcar que para la aprobación del balance se estableció una Comision Fiscalizadora integrada por la 5ra. Carolina Pilatasig, el Sr. Edwin Cando, el Sr. Victor Cando y el Sr. Cristian Ruiz, Accionistas de la Compañía de Taxi Ejecutivo Transcaracol S.A. con un plazo de 15 días a partir de la Junta General de Accionistas

Transcurrido los quince días para la Fiscalización se elaboró otra reunión para dar a conocer las novedades encontradas y el Sr. Cristian Ruiz dió a conocer lo siguiente:

- Se ha revisado, verificado y sumado ingresos y gastos y que no se encontraba ningún valor faltante.
- Presentó el informe de revisión de las facturas de ingresos y gastos.
- 6. Menciono sugerencias para una mejor administración.

Y a continuación se detalla la votación para la aprobación del balance 2018.

i	AIMACAÑA CÉSAR	NO
2	AIMARA JOSÉ	SI
3	SHULCA DIEGO	Abs.
4	CANDO VICTOR	NO
5	CANDO MARCO	NO
6	CARRIÓN SIMÓN	34

7.	CHANGO ANGO.	F
8	ESTRELLA LLES	SI
3	MENA UUS	NO.
10	BUANGLIRSA LIAS	31
11	GUANGLUISA HECTOR	NO:
12	GUANDLUISA KLEVER	SI
13	SACHO WILSON	31
14	ANTE FABIAN	ABS.
15	HUIZ CRISTIAN	NO
15	PEATASIS CARLOS	51
17	PLATASIS LUS	NO.
125	HOBARD MIGUEL	51
19	CASA ARMANDO	\$4.5
20	TOAQUEA JOSÉ	31
21	CHASI RENÉ	SH
22	CASA DIEDO	1981
22	TIPANLUISA FAUSTO	N N

Resultado para la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2018

SI 13 VOTOS NO 7 VOTOS ABSTE. 2 VOTOS FALTAS 1 FALTA

RESOLUSIÓN:

- Aprobado el Balance General 2018.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente da por terminada la reunión siendo las. 21H35 mínutos.

Para constancia firman los Representantes de la Compañía de Taxi Ejecutivo Transcaracol S.A.

Sr. triego Shulca SECRETARIO Sr. Fabian Ange PRESIDENTE